



Expediente: 9048/17

Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ ANDERES GLADYS BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ANDERES, GLADYS BEATRIZ-DEMANDADO

20275751228 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR

20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 9048/17



H106039266766

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV° Nominación

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ ANDERES GLADYS BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE: 9048/17.

Proveyendo escrito OTROS - POR: OSTENGO, ANDRES CARLOS - 28/07/2026 15:12.

San Miguel de Tucumán, 29 de julio de 2026.

- 1) Téngase por otorgadas las cartas de pago respecto del capital (intereses, gastos) y de los honorarios regulados.
- 2) Pasen los autos a despacho para regular honorarios por la etapas de ejecución de sentencia de capital y de honorarios. Adjunte constancia ARCA. 9048/17.NAR.

Actuación firmada en fecha 29/07/2026

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.